

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Señores Socios de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A.", Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración un alcance al Informe sobre los Balances Rectificativos de la Gestión realizada por la Administración de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A." durante el ejercicio económico del 2013.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A." (Una compañía anónima constituida en el Ecuador) presentamos a ustedes el siguiente informe rectificativo en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Se realizaron cambios al Balance del 2013, ya que por un error involuntario se habían duplicadas facturas de proveedores cargadas a gastos considerado por el valor de \$ 13,418.24 y unos ingresos no contabilizados por \$2,006.04 que estaban afectando al patrimonio de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A."

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Christian Flores Manosalvas.

CC.1713943429

GERENTE GENERAL

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A."